

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

21**BOADILLA DEL MONTE****CONTRATACIÓN**

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Boadilla del Monte de 8 de abril de 2016, y el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 5 de mayo de 2016, por el que se acuerda modificar los pliegos de condiciones, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de servicio de “Redacción del proyecto básico y de ejecución de construcción de nave municipal, proyecto de actividad (apertura y funcionamiento), dirección de obra, coordinación de seguridad y salud, informe de aprobación del Plan de Seguridad y Salud y Topográfico de la Parcela y Estudio Geotécnico”, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: EC/27/16.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: contrato de servicio de “Redacción del proyecto básico y de ejecución de construcción de nave municipal, proyecto de actividad (apertura y funcionamiento), dirección de obra, coordinación de seguridad y salud, informe de aprobación del Plan de Seguridad y Salud y Topográfico de la Parcela y Estudio Geotécnico”.
 - b) Plazo de ejecución y duración del contrato: cláusula octava del pliego de condiciones técnicas y cláusula quinta del pliego de condiciones económico-administrativas particulares.
3. Tramitación, procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: 35.000,00 euros, más el IVA, que, en su caso, legalmente corresponda, a la baja.
5. Garantía provisional: no se exige, de conformidad con el artículo 103 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.
Garantías exigibles. Garantía definitiva de 5 por 100 del importe de adjudicación (excluido IVA).
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Boadilla del Monte (Conserjería).
 - b) Domicilio: calle José Antonio, número 42.
 - c) Localidad y código postal: 28660 Boadilla del Monte.
 - d) Teléfono: 916 349 300.
 - e) Telefax: 916 349 349.
 - f) Página web: <http://ayuntamientoboadilladelmonte.org> (“perfil del contratante”).
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: último día de presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - Acreditación de la solvencia económica y financiera y técnica: artículo 3 del pliego de condiciones técnicas y anexo I del pliego de condiciones económico-administrativas particulares.

8. Criterios de valoración de las ofertas. Artículo 12 del pliego de condiciones técnicas: Criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor (hasta 49 puntos):

A) Propuesta de nave (hasta 35 puntos):

- Calidad arquitectónica (hasta 20 puntos).
- Propuesta constructiva y de diseño (hasta 10 puntos).
- Soluciones sostenibles, eficiencia energética (hasta 5 puntos).

B) Análisis de la optimización de los costes de ejecución de las obras a realizar (hasta 14 puntos).

Criterios cuya valoración se establece de forma automática (proposición económica, hasta 51 puntos).

9. Presentación de las ofertas de participación:

- a) Fecha límite de presentación: plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de lunes a viernes, de nueve a catorce treinta horas. Si el último día del plazo fuese sábado o festivo, el plazo concluirá el siguiente día hábil. Se indicará en el “perfil del contratante” la fecha de presentación de propuestas.
- b) Documentación a presentar: la recogida en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.^a Entidad: Servicio de Contratación del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.
 - 2.^a Domicilio: calle José Antonio, número 42, segunda planta.
 - 3.^a Localidad y código postal: 28660 Boadilla del Monte.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: hasta la adjudicación del contrato.

e) Admisión de variantes: no se aceptarán variantes.

10. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Sala de Juntas de la tercera planta del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.
- b) Domicilio: calle José Antonio, número 42.
- c) Localidad: 28660 Boadilla del Monte.
- d) Fecha: cláusula decimocuarta del pliego de cláusulas económico-administrativas particulares.
- e) Hora: cláusula decimocuarta del pliego de cláusulas económico administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios: cláusula decimonovena del pliego de cláusulas económico-administrativas particulares.

12. “Perfil del contratante” donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: página web (<http://ayuntamientoboadilladelmonte.org>) (“perfil del contratante”) y en la Conserjería del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.

13. Composición de la Mesa de contratación: cláusula duodécima del pliego de cláusulas económico-administrativas particulares.

Boadilla del Monte, a 6 de mayo de 2016.—El segundo teniente de alcalde, Raimundo Herráiz Romero.

(01/17.425/16)

